

**PLANIFICACIÓN DE CURSO**  
Segundo Semestre Académico 2024

**I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA**

Asignatura: Proyecto Territorial VI	Código: PSI4602
Semestre de la Carrera: 8	
Carrera: Psicología	
Escuela: Ciencias Sociales	
Docente(s): Ps. Angela Gaete Viveros	
Horario: Martes 18:00 - 19:30 Jueves 14:30 - 16:00	

Créditos SCT:	3
Carga horaria semestral <sup>1</sup> :	90 horas
Carga horaria semanal:	7.5 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	1.5 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	6 horas

**II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

Asignatura dedicada a generar un proceso en el cual los y las estudiantes con el acompañamiento docente, tendrán la posibilidad de insertarse en una institución/organización, y desplegar por medio de un diseño y ejecución de un plan de intervención psicosocial, habilidades y capacidades adquiridas a lo largo de la trayectoria de la asignatura Proyecto Territorial, teniendo esta vez la particularidad de situar dicho conocimiento en un contexto cuya labor profesional está ligada a la Salud Mental. Será relevante para el y la estudiante a nivel experiencial y de aprendizaje, ya que las actividades en terreno contempladas en la implementación del proyecto, serán un acercamiento hacia el impacto de la Psicología como aporte a la comunidad, y las particularidades del desempeño del rol profesional en el ámbito laboral, consiguiendo identificar aspectos prácticos, de gestión, coordinación y trabajo en red, elementos administrativos, interventivos, y consideraciones éticas.

**III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE**

1)	Reconocer las características del rol del psicólogo y su labor profesional situada en la comunidad, de acuerdo a los diversos contextos de desempeño y líneas de intervención.
2)	Aplicación de habilidades transversales y competencias profesionales en la implementación de las sesiones contempladas por el Proyecto.
3)	Favorecer la vinculación con instituciones a través del diseño, ejecución y evaluación de planes de intervención.
4)	Promover instancias reflexivas en los y las estudiantes respecto del posicionamiento personal en el proceso de intervención psicosocial.

<sup>1</sup> Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

**IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES**

UNIDAD 1: Diseño de proyectos sociales.				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
1 S1 13-08 S2 15-08 <b>feriado</b>	-Bienvenida a la asignatura:  -Nivelación de aprendizajes correspondientes al primer semestre.  -Introducción a los contenidos contemplados por cada unidad.	-Revisión del Programa de la asignatura.  -Se entregan instrucciones a concretar en el proceso de revinculación de cada grupo con su institución de intervención.	-Proceso de revinculación: Cada grupo debe realizar las gestiones pertinentes para retomar el contacto con sus respectivas instituciones.	-Evaluación diagnóstica de nivelación de aprendizajes.
2 S1 20-08 S2 22-08	Clase expositiva:  Fundamentos de la elaboración de los Proyectos sociales.  Diseño de Plan de Intervención y Metodología del Marco Lógico.	-Se exponen gestiones requeridas por la asignatura de acuerdo a su plazo de ejecución, favoreciendo el estado de avance de cada grupo.	-Actividad grupal: Se solicita el trabajo coordinado de cada grupo para la construcción del cronograma de actividades, en consideración a la planificación de la asignatura.	
3 S1 27-08 S2 29-08	Planificación en el proceso de implementación de proyectos sociales: Estrategias de Planeación.	-Actividad práctica: Instancia grupal para la implementación de mejoras respecto del trabajo		

	Matriz lógica como herramienta idónea en el proceso de planificación y gestión de proyectos.	<p>realizado el primer semestre.</p> <p>-Asesorías grupales: Retroalimentación respecto del estado de avance de cada grupo sobre la base del trabajo realizado.</p>		
4 S1 03-09 S2 05-09	-Confección de Matriz Lógica: Congruencia en la determinación de objetivos, indicadores de logro y metas.	-Actividad práctica: Instancia grupal para el avance de la construcción de la Matriz Lógica.	-Trabajo grupal: Avance en la elaboración de la Pre-entrega del Informe de proyecto.	
5 S1 10-09 S2 12-09	<p>-Plenario (instancia reflexiva) Revisión de expectativas en torno al proceso de intervención.</p> <p>Derechos de las comunidades ante las intervenciones comunitarias.</p>	-Clase expositiva e instancia dialógica en torno al manejo de expectativas y las características de la comunidad durante el proceso de intervención.		Evaluación formativa n°1: Pre-entrega Informe de Proyecto.
<i>Semana de Aprendizaje Autónomo y Autocuidado, Semestre 2024-2</i>				
6 S1 24-09 S2 26-09	-Asesorías en pequeño grupo: Revisión y retroalimentación de modificaciones y mejoras implementadas en el Plan de Intervención.	- Asesorías por grupo: Cada grupo recibirá de forma personalizada retroalimentación y orientación de la docente en cuanto a avances, dificultades y dudas suscitadas en el proceso de revinculación.		

UNIDAD 2: Desempeño profesional y habilidades en situación.				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
7 S1 01-10 S2 03-10	-Clase expositiva: Aspectos relevantes en la evaluación de programas y proyectos sociales.	-Actividad práctica: Instancia grupal para la determinación preliminar de metas e indicadores de logro. Avances en la elaboración del Informe de Proyecto.	-Ejecución del proyecto, implementación de sesiones contempladas por el Plan de Intervención.	
8 S1 08-10 S2 10-10	Evaluación sumativa n°1			Evaluación sumativa n° 1: Evaluación Escrita Presencial
9 S1 15 -10 S2 17 -10	-Clase expositiva: Sistematización y análisis de resultados. indicadores de logro e instrumentos de evaluación.	- Clase expositiva e instancia dialógica en torno a nivel de impacto y resultados esperados durante las actividades en terreno. Avances en la elaboración del Informe de Proyecto.	-Ejecución del proyecto, implementación de sesiones contempladas por el Plan de Intervención.	
10 S1 29-10 S2 31-10 <b>feriado</b>	-Asesorías en pequeño grupo: Supervisión del proceso interventivo de cada grupo. Monitoreo de trabajo colaborativo, adaptación a posibles cambios o	-Asesorías en pequeño grupo: Se otorga orientación en torno al desarrollo de las sesiones concretadas.	-Ejecución del proyecto, implementación de sesiones contempladas por el Plan de Intervención.	

	elementos que obstaculicen la planificación.			
--	--	--	--	--

UNIDAD 3: Análisis de resultados y conclusiones del proceso interventivo.				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
11 S1 05-11 S2 07-11	Evaluación sumativa N° 2			Evaluación sumativa N° 2: Exposiciones grupales. Proceso de intervención y análisis de resultados.
12 S1 12-11 S2 14-11	Evaluación sumativa N° 2			Evaluación sumativa N° 2: Exposiciones grupales. Proceso de intervención y análisis de resultados.
13 S1: 19-11 S2: 21-11	Evaluación sumativa N° 2			Evaluación sumativa N° 2: Exposiciones grupales. Proceso de intervención y análisis de resultados.
14 S1: 26-11 S2: 28-11	Evaluación sumativa N° 3 Evaluación sumativa N°4			Evaluación N° 3: Informe de proyecto. Evaluación N°4: Evaluación entre pares.

## **V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Con fines de favorecer el aprendizaje, serán utilizadas actividades de enseñanza como clases expositivas cuyo contenido será seleccionada de acuerdo con la temática previamente asignada, contando con su respectivo respaldo teórico e instancias de discusión y reflexión que permitan la interiorización de la información expuesta por parte de los y las estudiantes.

Será beneficioso consolidar los aprendizajes, por medio de actividades prácticas en el aula ya sea de desarrollo tanto individual como grupal, así como la disposición de instancias de supervisión en pequeño grupo que permita a los y las estudiantes recibir retroalimentación y orientaciones personalizadas en función de sus requerimientos en respectivas actividades en terreno.

### **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE SINCRÓNICAS:**

Variarán de acuerdo con la unidad Temática que se esté tratando, y estarán compuestas por:

- Clases expositivas con pausas reflexivas, trabajos entre pares e instancias dialógicas.
- Asesorías grupales y de pequeño grupo en cuanto a las actividades en terreno.

### **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE ASINCRÓNICAS:**

-Lectura de textos.

-Trabajo colaborativo grupal, promoviendo la autonomía y capacidad de tomar decisiones adecuándose a las circunstancias de la intervención.

-Preparación de evaluaciones sumativas.

## **VI. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN**

### **EVALUACIONES SUMATIVAS:**

- Evaluación sumativa 1: Evaluación escrita (30%)
- Evaluación sumativa 2: Exposición de proceso de Intervención (25%)
- Evaluación sumativa 3: Entrega de Informe de proyecto, proceso de implementación del Plan de Intervención (30%)
- Evaluación sumativa 4: Evaluación entre pares (15%)

### **EVALUACIONES FORMATIVAS:**

- Pre-entrega de diseño de proyecto
- Asesorías grupales personalizadas

## VII. NORMATIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación o clase obligatoria deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia. Si la justificación no es entregada en este plazo o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

## VIII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita de la profesora y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0).

## IX. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

Ander Egg, E. y Aguilar Idáñez, M. J. (2005). *Cómo elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales*.

Crespo, M. (2011). *Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios bajo el enfoque del marco lógico*. Recuperado de: [www.eumed.net/libros/2009/575](http://www.eumed.net/libros/2009/575).

Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos (1ª Edición ed.)*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Norambuena, Y. (2016). *Diseño, implementación y evaluación de programas educacionales*. UNICEF, 2012. *Planificación de políticas, programas y proyectos sociales*.

Salamanca, F. (1994) "Las bases históricas de la evaluación de programas y proyectos sociales" en Revista de Sociología, Vol. 0, n9, pp. 97-106

Winkler, M., Reyes, M., Olivares, B. y Berroeta, H. (s/f) ¿Qué derechos tienen las comunidades ante las intervenciones comunitarias? Conicyt: Santiago de Chile.

#### **X. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS**

Foladori, H. (2008). La intervención institucional. Hacia una clínica de las instituciones.

Ortegón, E., Pacheco, J. F., & Prieto, A. (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Cepal.

Páramo Bernal, P., Ortega, X. y Rodríguez, L. (2017). Aspectos éticos en la investigación social en Páramo Bernal, P. (Comp.), La investigación en ciencias sociales: Técnicas de recolección de información (1 a ed.). Universidad Piloto de Colombia.

Serrano, G. P. (1993). Elaboración de proyectos sociales: casos prácticos (Vol. 32). Narcea Ediciones.